

Hacienda inicia la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para 2027 y publica en el BOE la Orden de elaboración de las nuevas cuentas

Viernes, 5 de junio de 2026

- **Las cuentas del próximo año incluirán el mayor gasto social, incorporarán medidas para facilitar el acceso a la vivienda, incrementarán el apoyo a los jóvenes y garantizarán el poder adquisitivo de los pensionistas**
- **Como se ha demostrado en los últimos años, los nuevos PGE confirmarán que es compatible fortalecer el Estado de bienestar y reducir el déficit y la deuda pública**
- **Otros ejes prioritarios serán fomentar las inversiones en infraestructuras, incrementar el peso de la ciencia y la I+D+i en la economía y continuar con la transición energética que ha convertido a España en un país más resiliente antes shocks externos**

El Ministerio de Hacienda ha aprobado la Orden de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado 2027. El texto, publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), es el primer trámite para iniciar un calendario que culminará con unas nuevas cuentas públicas el próximo año. La Orden incluye los criterios y la orientación de los recursos públicos en el ejercicio 2027, que consolidarán el papel de España como motor de la economía europea.

Actualmente, España es la gran economía de la UE que más está creciendo y registra niveles de empleo récord. El ministro de Hacienda, Arcadi España, ha señalado que el principal objetivo de las nuevas cuentas públicas será consolidar y prolongar la buena dinámica económica que reconocen todos los organismos internacionales.

Los Presupuestos de 2027 tendrán como principales objetivos garantizar el acceso a la vivienda, incrementar el apoyo a los jóvenes, dar más peso a la ciencia en todas las reformas y dotar con todos los recursos posibles los pilares del Estado de bienestar, como

son sanidad, educación, pensiones y servicios sociales.

Otro elemento fundamental será continuar con la imprescindible transición energética que ha permitido que hoy España sea un país más resiliente ante shocks externos. La apuesta por las energías renovables es innegociable.

Reformas para consolidar el modelo económico

Los PGE seguirán orientados hacia un crecimiento sostenible, equilibrado e integrador, a la vez que se impulsa la modernización y el fortalecimiento de la competitividad de la economía a través de reformas estructurales. Para lograrlo, será clave la generación de empleo de calidad en sectores con alto valor añadido y con garantías laborales. Una política que ha permitido que la tasa de paro haya vuelto a estar por debajo del 10% por primera vez desde 2008.

Otro ámbito a destacar en los futuros Presupuestos es el compromiso con la sostenibilidad ambiental como base para la competitividad y el futuro. Continuarán para ello las reformas en áreas como la lucha contra el cambio climático, la prevención y gestión de incendios forestales, la movilidad sostenible, la descarbonización, el desarrollo de las energías renovables y la digitalización. A lo que se sumará la responsabilidad con los compromisos adquiridos en materia de seguridad, defensa e innovación ante los aliados y socios estratégicos del país.

La protección de los servicios públicos esenciales, independientemente de la administración encargada de gestionarlos, será otro de los pilares de estos nuevos Presupuestos. No solo por su función de vertebrar la sociedad, sino por contribuir a la innovación, la creación de empleo, la igualdad de oportunidades y la cohesión territorial. El objetivo es que sean cada vez más eficaces, personalizados y ajustados a las necesidades de la ciudadanía, dando respaldo a las familias y a los colectivos más vulnerables.

Para el Gobierno, la educación es uno de los motores de la igualdad de oportunidades y la justicia social. De la misma manera que garantizar el acceso a la sanidad pública, universal y de calidad permite tener un país más solidario y cohesionado. Esto, sumado a una apuesta aún más decidida por la digitalización de la sociedad para mantener el crecimiento económico y todo el apoyo posible a un espacio de seguridad europeo permitirán que el país esté más preparado ante los desafíos climáticos y geopolíticos de los próximos años.

Una política presupuestaria responsable y ambiciosa

Como hasta ahora, la política presupuestaria del Gobierno combinará ambición y responsabilidad. La reducción del déficit y la deuda pública logrado en los últimos años es

lo que nos ofrece margen para seguir fortaleciendo nuestro Estado de bienestar.

España cumplió en 2025 con la senda de ajuste estructural y de reducción de la deuda recogida en el Plan Fiscal Estructural. Un éxito de país explicado por una caída del déficit al 2,2% y la reducción de la deuda al 100,7%, cifras mejoradas con respecto a los compromisos iniciales. Para 2026, las previsiones apuntan a una nueva reducción del déficit hasta el 2,1% y a que la deuda baje del 100% por primera vez desde 2019.

Ese cumplimiento de las reglas fiscales en vigor y superar todos los objetivos marcados para cumplir con los principios de estabilidad financiera y sostenibilidad presupuestaria es lo que ha permitido el mayor éxito del modelo económico del país: cuadrar las cuentas públicas sin ejecutar recortes sociales que generen sufrimiento a la población.

Criterios prioritarios en los PGE 2027

Las líneas generales que orientarán los créditos que formen parte de la Ley de Presupuestos están recogidas en la Orden de Elaboración. Estos ejes encajan con el tipo de política económica, social y medioambiental que desarrolla el Gobierno. Y son coherentes con los objetivos de transición ecológica o de desarrollo de las políticas europeas:

- Garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento del Estado del bienestar como pilar esencial de la cohesión social.
- Facilitar el acceso a la vivienda mediante el incremento de la oferta de inmuebles a precios asequibles, previniendo situaciones de tensión en el mercado del alquiler.
- Impulsar políticas públicas orientadas a la juventud que favorezcan su integración plena en el ámbito educativo, laboral y social.
- Fomentar una transición ecológica justa y duradera mediante el respaldo a inversiones de gran alcance que contribuyan a alcanzar los objetivos climáticos y energéticos.
- Reforzar el papel de la ciencia y la I+D+i como elementos clave para el desarrollo económico, la competitividad y el bienestar social.
- Impulsar la digitalización de la sociedad como palanca de crecimiento económico, cohesión social y mejora de la calidad de vida.
- Actualizar y reforzar las capacidades de defensa, garantizando la seguridad de la ciudadanía y la integridad del territorio, al tiempo que se contribuye al desarrollo de un espacio común de seguridad y defensa en colaboración con los socios europeos.
- Continuar con la reducción del déficit y la deuda pública.

- Seguir avanzando en la construcción de una Europa cohesionada y con un fuerte componente social, mediante una política migratoria basada en la responsabilidad y la solidaridad, reforzando al mismo tiempo la presencia e influencia de España en los organismos internacionales.
- Reforzar la inversión en infraestructuras como elemento clave para el crecimiento económico, la cohesión territorial y la mejora de la competitividad.
- Impulsar políticas que favorezcan la creación de empleo estable y de calidad.
- Promover la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- Avanzar en el fortalecimiento de la educación pública como eje vertebrador de la igualdad de oportunidades y la cohesión social
- Fortalecer la educación pública como eje vertebrador de la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Los centros gestores que forman parte de la Administración tendrán que remitir sus propuestas antes del 29 de junio de 2026. En base a su planteamiento y a la orientación general del Ministerio de Hacienda, los nuevos Presupuestos Generales para 2027 servirán para consolidar a España como un referente del crecimiento económico entre los países desarrollados del mundo.